Fechas habilitadas para la solicitud de grados públicos:

Inicia: 18 de noviembre de 2025 - **Finaliza:** 2 de febrero de 2026

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, le da la bienvenida al proceso de inscripción como aspirante a grados y le augura éxito, crecimiento profesional y laboral.



RECOMENDACIONES PREVIAS A LA SOLICITUD DE GRADOS:

Diligenciar la encuesta de graduandos, en el enlace descrito a continuación o mediante el QR **[este** paso es obligatorio): Formulario para aspirantes a titulación



- Haber realizado la competencia del TRACK TEST (el estudiante debe conservar el soporte del resultado de la prueba). El área de Idiomas será la encargada de ingresar en la plataforma de Campus el resultado del examen si el estudiante superó el puntaje requerido para aspirar a grados. Para más información, consultar el enlace Track Test TdeA o escribir al correo electrónico idiomas@tdea.edu.co Haber presentado las pruebas de estado SABER-PRO o TyT (aplica solo para pregrado). Si tiene dudas
- escribir al correo saber.pro@tdea.edu.co Nota: Si no cumple con este requisito, la siguiente convocatoria de grados se abrirá del 2 de marzo al 16 de abril de 2026, con ceremonia los días 28 y 29 de mayo de 2026.
- Haber cursado en su totalidad las asignaturas correspondientes al pensum y tener un estado de
- "candidato a grados".
- Haber realizado la competencia de ACUDE (actividades culturales y deportivas). Aplica para pregrado. Estar a paz y salvo por todo concepto (biblioteca, laboratorios, financiera, idiomas y bienestar).
- Haber entregado el Trabajo de Grado al repositorio en la biblioteca institucional Humberto Saldarriaga Carmona.
- Solo el estudiante que haya terminado y aprobado todos los cursos y cumplido a cabalidad los requisitos exigidos por el Tecnológico de Antioquia podrá aspirar a recibir el título académico.

Sí aspira a graduarse del programa académico Doctorado en Educación y Estudios Sociales debe cumplir con:

- 1. Aprobación de la totalidad de los créditos (12) de los seminarios de fundamentación del Componente Educativo y Social.
- 2. Aprobación de la totalidad de los créditos (24) de los seminarios de énfasis.
- 3. Aprobación de la totalidad de los créditos (40) de los seminarios de heurística.
- 4. Aprobación por comité evaluador y defensa pública de la investigación doctoral desarrollada.
- 5. Aprobación de las tres mesas evaluativas. Fundamentación, Heurística y Predefensa. 6. Estar a paz y salvo con los compromisos financieros derivados del proceso formativo
- 7. Pasantía doctoral (10) de un mes en una Universidad internacional reconocida, con un director que debidamente acredite formación doctoral e investigación consistente.
- 8. Artículo publicado en revista categorizada Publindex o Scopus derivado como producto de la tesis, con el doctorando como primer autor, con fecha posterior al inicio de la formación doctoral.
- 9. Competencia en una segunda lengua del Marco Común Europeo, conforme al reglamento de postgrados vigente del Tecnológico de Antioquia (B2).
- 10. Participación como ponente en evento científico.
- 11. Organizador de evento científico en segundo año (Congreso Internacional del Doctorado)
- 12. Paz y salvo de Biblioteca, sobre el archivo de la investigación doctoral.
- 13. Haber entregado el Trabajo de Grado al repositorio en la biblioteca institucional Humberto Saldarriaga Carmona.

Solo el estudiante que haya terminado y aprobado todos los cursos y cumplido a cabalidad los requisitos exigidos por el Tecnológico de Antioquia podrá aspirar a recibir el título académico.

Para más información consulte la Guía del procedimiento de solicitud de grados en la plataforma de Campus

*Para tener en cuenta:

• Derechos de Grados Públicos en el nivel de Maestrías: \$1.493.800

• Derechos de Grados Públicos en el nivel de **Pregrado: \$299.300**

• Derechos de Grados Públicos en el nivel de **Doctorado: \$1.555.300**

• Derechos de Grados Públicos en el nivel de Especializaciones: \$1.194.500

Valores • Derechos de Grados estudiantes por ciclos propedéuticos que ingresaron durante los semestres 02 derechos de grado: de 2012 y 01 de 2014: **\$103.900** (este valor solo aplica para el grado de Técnico Profesional).

A partir del 01 de enero de 2026 el valor de los derechos de grados aumenta según resolución de valores pecuniarios que regirán para

el año 2026; dicha resolución será expedida por la Dirección Administrativa y Financiera en el mes de diciembre de 2025. Por lo anterior, aquellos estudiantes que realicen el pago de los derechos de grados antes del 31 de diciembre de 2025 pagarán el valor del 2025 y para aquellos que realicen la solicitud a partir del 01 de enero de 2026 deberán asumir el valor de los derechos de grados con el aumento correspondiente.

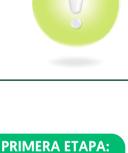
> desistir del acto protocolario NO exonera ni disminuye el costo de los Derechos de Grados. Solo se habilitará el pago de derechos de grados a aquellos que cumplan con todos los requisitos

> • El pago corresponde a los procesos administrativos, elaboración de actas y diplomas. Participar o

y paz y salvos, este será el último paso del proceso. Nota: TRACK TEST, SABER-PRO ó TyT, Si no cumple con este requisito, la siguiente convocatoria de grados se abrirá del 2 de marzo al 16

de abril de 2026, con ceremonia los días 28 y 29 de mayo de 2026.





Por ningún motivo podrá graduarse SOLO del nivel tecnológico si cursa un programa por ciclos propedéuticos sin haberse graduado del nivel técnico profesional.

PASO A PASO DE LA SOLICITUD DE GRADOS

Tener totalmente diligenciado el Formulario para aspirantes a titulación

SEGUNDA ETAPA: PASO 1.



→ Servicios

Ingresar a la Plataforma Campus en las fechas indicadas con su usuario y contraseña, en la ruta:

solicitud de grado → Grados Públicos → Realizar solicitud

PASO 2.

→ Solicitud grado

Hacer clic en el botón "GENERAR LIQUIDACIÓN" para habilitar la solicitud.

→ Seleccione el programa para el cual desea realizar la

FORMAS DE PAGO: >> Virtual a través del sistema PSE.

» Tarjeta de crédito VISA o MASTERCARD para pagos de

PASO 3.

PASO 4.

PASO 5.

→ Principal:

valores superiores a 0.5 SMMLV. Efectivo o cheque en el Banco Popular o Davivienda con la liquidación en impresión a láser.

Después de realizar el pago, hacer clic en el botón "REALIZAR SOLICITUD".

» Nombres y apellidos (tal y como registra en su documento de identificación, si existe alguna inconsistencia, notificarlo al correo grados@tdea.edu.co) » Dirección de residencia

Números telefónicos de contacto

Validar y actualizar la información de la pestaña

Ingresar la documentación obligatoria requerida en formato PDF: » Documento de identificación por ambas caras. » Diploma o acta de grado de bachiller (aplica para solicitudes

Diploma o acta de grado profesional (aplica para solicitudes)

de postgrado). » Diploma o acta de grado maestría (aplica para solicitudes de doctorado).

www.tdea.edu.co

de pregrado).

Correo electrónico

Información laboral

este botón, su solicitud no quedará registrada.

PASO 7. El 27 de febrero de 2026 se procederá a notificar la respuesta de APROBACIÓN o NO APROBACIÓN a las solicitudes de grado. Si ya pagó con anterioridad los derechos de grado, debe

acercarse al área financiera con el comprobante de pago

para abonar el valor y generar una factura con la diferencia,

de acuerdo con la Resolución Rectoral de los Valores

continuar con el proceso ya que este campo es obligatorio,

hacer clic en el botón "ENVIAR SOLICITUD". Si no hace clic en

TERCERA ETAPA: Carnetización El proceso de carnetización se realizará en el momento en que Admisiones y Registro envíe la base de datos de los graduandos al área de carnetización. Las personas a las que nunca les han realizado la toma fotográfica en carnetización son las **ÚNICAS** que deben enviar la foto y con las siguientes

condiciones: Fondo blanco tipo documento. >> Tamaño de la foto: 4 centímetros de ancho por 5 centímetros de

número de documento de identificación.

pecuniarios del 2025.

>> Preferiblemente con ropa de color, para contrastar con el fondo blanco. Debe ser en formato JPEG. La foto debe enviarse al correo carnetizacion@tdea.edu.co con el asunto: FOTO CANDIDATO A GRADO, el nombre completo y

Responsables

Comunicaciones

CRONOGRAMA DE GRADOS A continuación, encontrará el calendario para el proceso de graduación:

Fecha final

14/11/2025

Actividad Fecha inicio

Realizar apertura de publicación requisitos de grados en

18/11/2025	02/02/2026	Estudiantes
18/11/2025	30/01/2026	Estudiantes
03/02/2026	25/02/2026	Admisiones y Registro
26/02/2026	26/02/2026	Comunicaciones
27/02/2026	27/02/2026	Admisiones y Registro
02/03/2026	03/03/2026	Comunicaciones
02/03/2026	24/03/2026	Admisiones y Registro
25/03/2026	27/03/2026	Estudiantes - Comunicaciones
	18/11/2025 03/02/2026 26/02/2026 27/02/2026 02/03/2026 02/03/2026	18/11/2025 30/01/2026 03/02/2026 25/02/2026 26/02/2026 26/02/2026 27/02/2026 27/02/2026 02/03/2026 03/03/2026 02/03/2026 24/03/2026

14/11/2025

¡Felicitaciones y muchos éxitos!

Dudas o inquietudes serán resueltas a través del correo institucional grados@tdea.edu.co NOTA IMPORTANTE: informar al correo grados@tdea.edu.co si usted presenta alguna condición de limitación o discapacidad, con

Coordinación de Admisiones y Registro.

el propósito de actualizar la información de su hoja de vida.



